

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	POLÍTICA COMPARADA
Códigos <i>Code</i>	103041; 904055; 911050
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Política internacional, unión europea y política comparada
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Política comparada
Departamento responsable <i>Department</i>	Derecho Público
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura Política Comparada pretende proporcionar al alumnado las herramientas teóricas y metodológicas que le permitan analizar las instituciones, los actores, los procesos y los sistemas políticos desde un enfoque comparado. La asignatura se desarrollará de una manera teórica y práctica para que los estudiantes adquieran una visión lo más completa posible de los asuntos tratados en el programa.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	La asignatura pretende que el alumnado: Conozca el papel de la Política Comparada como subdisciplina de la Ciencia Política y comprenda su evolución histórica. Comprenda y pueda argumentar desde los distintos enfoques de la Política Comparada. Conozca y comprenda el método comparado y las estrategias de comparación. Comprenda y analice los distintos tipos de sistemas políticos. Comprenda, analice críticamente y aplique las distintas teorías, interpretaciones y dimensiones de análisis de los procesos de cambio político y consolidación democrática. Conozca y comprenda los distintos Estudios de Área. Integre estos conocimientos teóricos a la realidad política local y global.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	La realización de esta asignatura no exige la superación previa o simultánea de otras asignaturas. No obstante, se aconseja haber superado los contenidos fundamentales del grado, pues éstos proporcionan los conceptos que se aplicarán en esta asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se que, durante el desarrollo de la asignatura, siga de forma habitual el tratamiento que reciben todos aquellos asuntos relacionados con el objeto de estudio de esta asignatura a través de los distintos medios de comunicación. Con ello se pretende que el alumnado pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase. Se apreciará especialmente la actitud del alumnado que muestre la capacidad para relacionar los conceptos y enfoques de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social del momento. Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos de informática (tratamiento de textos, presentaciones gráficas, búsqueda por Internet...).
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Política Comparada es una asignatura que proporciona las herramientas teóricas y metodológicas que permiten analizar los procesos y los sistemas políticos de forma comparada. Por lo tanto, no sólo es muy relevante para el conjunto del grado, sino que es especialmente interesante para aquella parte del alumnado que pretenda orientar su carrera profesional hacia la política

internacional, el análisis político, el desempeño de puestos técnicos en organismos internacionales de gobernanza, democratización y desarrollo o centros dedicados al estudio de los sistemas políticos de manera comparada.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Poseer y comprender conocimientos específicos relativos a presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de los diferentes enfoques y naturaleza del objeto de estudio.</p> <p>CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesionales del sector público, del sector privado y del análisis político e internacional.</p> <p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes).</p> <p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público).</p> <p>CG05 - El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CG06 - Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.</p> <p>CG07 - La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica.</p> <p>CG08 - La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.</p> <p>CG09 - Habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad.</p> <p>CG10 - Posibilidad de promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales.</p> <p>CG11 - Habilidad para dialogar y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de las propias circunstancias en un contexto más amplio.</p> <p>CG12 - Habilidades de aprendizaje autónomo.</p> <p>CG13 - Competencia para reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación.</p>

	CG14 - Capacidad para reconocer que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos locales, nacionales e internacionales.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos CE04 - Conocer los fundamentos de la política comparada. CE09 - Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Conocimiento de los distintos enfoques teóricos utilizados en Política Comparada y su aplicación práctica en la investigación comparada Comprensión del alcance de la Política Comparada como subdisciplina de la Ciencia Política, así como su evolución teórico-metodológica. Comprensión de los métodos de investigación y las formas de ejecución de una investigación en política comparada Conocimiento de la estructura y el funcionamiento de los distintos sistemas políticos de forma comparada. Conocimiento de los principales tipos de regímenes políticos y de las estructuras políticas más representativas. Comprensión de las instituciones, procesos y formas de organización política de varios países diferentes

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	LA POLÍTICA COMPARADA Y SUS FUNDAMENTOS
TEMA 1	LA POLÍTICA COMPARADA COMO MÉTODO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
PARTE II	REGÍMENES POLÍTICOS Y PROCESOS DE CAMBIO
TEMA 2	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS
TEMA 3	PROCESOS DE CAMBIO POLÍTICO
PARTE III	CASOS REPRESENTATIVOS
TEMA 4	FRANCIA
TEMA 5	REINO UNIDO
TEMA 6	ALEMANIA
TEMA 7	ESTADOS UNIDOS
TEMA 8	RUSIA
TEMA 9	CHINA
TEMA 10	INDIA
TEMA 11	BRASIL
TEMA 12	IRÁN

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Sesiones académicas teóricas Sesiones prácticas de exposición y debate Elaboraciones de informes escritos Sesiones prácticas de seminario
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clases magistrales y debates dirigidos sobre los contenidos de la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Combinarán la elaboración de informes prácticos y análisis teóricos sobre asuntos relevantes de la asignatura con seminarios, exposiciones y debates
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua combinará la elaboración de comentarios que responderán a los cuestionarios planteados al inicio de curso, la ejecución de informes prácticos y la organización de seminarios y grupos de trabajo monográficos sobre cuestiones actuales vinculadas con el objeto de estudio. Examen escrito que versará sobre todos los contenidos teóricos de la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera. No obstante, según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumnado tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación (segunda convocatoria ordinaria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor con un mínimo de diez de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPD desarrolladas a lo largo del curso. Una vez cumplido este requisito, el alumno realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Examen escrito que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para relacionar los contenidos teóricos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad

	<p>para relacionar los contenidos teóricos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para relacionar los contenidos teóricos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para relacionar los contenidos teóricos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para relacionar los contenidos teóricos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para relacionar los contenidos teóricos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en el examen de EB.</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en el examen de EB.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>El estrictamente necesario para la realización del examen.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during

the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	
	<ul style="list-style-type: none"> • M. Alcántara (1999) “Sistemas políticos de América Latina”, <i>Tecnos</i> • G. Almond et al. (2003) “Comparative politics today. A world view”, <i>Longman</i> • B. Badie y G. Hermet (1993) “Política comparada”, <i>Fondo de Cultura Económica</i> • C. Boix y S. Strokes (2007) “The Oxford Handbook of comparative politics”, <i>Oxford University Press</i> • P. Brooker (2000) “Non-democratic regimes: theory, government and politics”, <i>MacMillan</i> • W. Crotty (ed.) (1991) “Political Science: Looking to the future (Vol. 2: comparative politics, policy and international relations)”, <i>Northwestern University Press</i> • C. De Cueto y M. Durán (eds.) (2008) “Regímenes políticos contemporáneos: entre inmovilismo y cambio”, <i>Comares</i> • S. Huntington (1994) “La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX”, <i>Paidós</i> • C. Flores (ed.) (1997) “Las nuevas instituciones políticas de Europa oriental”, <i>Centro de Estudios Políticos y Constitucionales</i> • T. Landman (2003) “Issues and methods in comparative politics”, <i>Routledge</i> • A. Lijphart (2006) “Modelos de democracia”, <i>Ariel</i> • S. Mainwaring (1995) “Presidencialismo y multipartidismo: la difícil combinación”, <i>Centro de Estudios Constitucionales</i> • J. Maravall (1995) “Los resultados de la democracia. Un estudio del sur de Europa”, <i>Alianza</i> • M.A. Parejo (coord.) (2010) “Entre el autoritarismo y la democracia. Los procesos electorales en el Magreb”, <i>Bellaterra</i> • C. Laiz y P. Román (2003) “Política Comparada”, <i>McGraw Hill</i> • G. Peters (1998) “Comparative politics: theory and method”, <i>Macmillan</i> • I. Smolka y C. Cueto (2012) “Objeto y método de la política comparada”, <i>Universidad de Granada</i>